

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 8 de Mayo de 1899

PUNTOS 08

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

¡Fuera!... ¡Fuera!

Así como el público que concurre á los teatros demuestra, regularmente, por medio del *siseo* su desagrado cuando la obra es mala ó el trabajo de los actores pésimo, así también en la vida real, la sociedad, el pueblo exterioriza el descontento que le producen las acciones reprochables repitiendo, con entonación de protesta, la palabra que vá al frente de estas líneas.

Por eso no es extraño que el expresivo ¡fuera!... ¡fuera! se venga escuchando por todas partes, desde que en la escena política *actúa*, sin ningún éxito, la compañía cómico-leonina dirigida por Leal y en la que figuran, como primer galán Rodríguez Pérez y como barba... D. Antonino.

La detestable comedia que, bajo el título de *Regeneración pactista* ó *El apego á Puertos Francos*, escribieron no ha mucho en colaboración D. José María, D. Agustín y el representante de León en Las Palmas, Sr. Bravo, recibida fué con inequívocas muestras de indignación por todos los buenos canarios y muy especialmente por la isla de Tenerife, á quien más que á nadie interesaba el *desenlace*.

Representada con visible torpeza por los que aquí secundan los planes ambiciosos de nuestro jurado enemigo, esa obra monstruosa, que solo puede concebirse—cuando no se ha llegado á los límites del envilecimiento—en instantes de obsecación, de verdadera locura, agotará muy pronto, ¡tal vez antes de lo que alguien deseara!, la paciencia de los pueblos.

¿Cómo es posible que nuestra Capital, por ejemplo, permanezca mucho tiempo indiferente á los trabajos del caracterizado é *interesante* leonino Bethencourt Montesdeoca, quien, ora en la Diputación provincial, ora en el Gobierno civil, haciendo la causa del cac-

que teldeño, aspira á *manejar* una parte de nuestros intereses; y todo esto con el beneplácito de ese bando político que ha pretendido usurpar el siempre respetado nombre del partido conservador tinerfeño, para cubrir con él egoismos sin cuento, mal reprimidas ambiciones?

¿Cómo no ha de prorrumpir el pueblo en gritos de ¡fuera!... ¡fuera! al ver que gente extraña, cómicos políticos de mala muerte, con aires de perdonavidas, con infulas de amos pasean orgullosos, cual si en país por ellos conquistado lo hicieran, las calles y plazas de nuestra Ciudad?

De igual modo que no puede admitirse que un hijo contemple con los brazos cruzados como se despoja y escarnece á su madre en su propia casa, de igual modo, repetimos, es inconcebible que ciudadanos honrados, verdaderos patriotas toleren inasibles que manos extrañas, y por ende enemigas, infieran graves ultrajes á la *patria chica* y le perjudiquen en sus más sagrados intereses.

Justo es, pues, que los pueblos de Canarias en general y los de Tenerife en particular, ante la burda comedia representada por los pactistas, por esos defensores de la política leonina tan abiertamente opuesta al progreso moral y material de esta isla, demuestren su descontento, más que su descontento su indignación.

¡Quiera Dios, señores pactistas, que el grito de ¡fuera!... ¡fuera! con que os viene saludando la opinión pública, no se cambie, á fuerza de tanta injusticia y tanto atropello, en otro más grave!

¡Qué ya se han dado casos!

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—El presupuesto de Guerra aumenta 25 millones.

La mayor parte del aumento lo pide Polavieja para realizar obras de defensa.

Villaverde opina que debe procederse con verdadero conocimiento, cesando el sistema de pedir millones sin verse la utilidad de los sacrificios.

Pide que se presente un plan completo de fortificaciones, que Polavieja no ha presentado.

—Polavieja niega los propósitos de que se habla sobre reunión de los generales de división, manifestando que no puede reclamarse contra los fallos de los tribunales de honor aprobados por el Supremo de Guerra.

—Dato estudia los proyectos de reformas sociales.

—El general Tejeiro ha presentado querrela contra el *Capitán Verdades*.

—Según despacho de Ginebra, el regicida Lucheni ha declarado que le acompañaban dos anarquistas, apostados en la estación del ferrocarril, para matar á la emperatriz si no lo conseguía el.

Niégame á dar los nombres.

—Ya han comenzado en la segunda Cámara holandesa las conferencias sobre el desarme.

Algunas grandes potencias aprovecharán esta ocasión, é imitando la conducta de Salisbury harán declaraciones pacíficas.

—De la estadística electoral de Senadores resulta que el gobierno ha tenido mayoría 61 puestos, considerando como adictos á los tetuanistas.

Contando la parte permanente del Senado calcula en 40 la mayoría de votos de que dispone.

Las oposiciones se llevaron todos los puestos en Guadalajara y Alicante

En otras provincias sacaron mayoría las oposiciones.

—Según los datos electorales recibidos en Gobernación sobre elecciones, los senadores ministeriales ocuparon todos los puestos en Ciudad Real,

Cuenca, León, Teruel, Alava, Huelva, Baleares, Sevilla y Zamora.

Dieron las elecciones el siguiente resultado:

103 ministeriales, 42 liberales, 8 gacamacistas, 6 tetuanistas, 3 carlistas, un republicano, un independiente y un integrista.

—Según despacho de Londres, en el banquete de la Academia de Bellas Artes, Salisbury hizo un notable discurso, y confirmó el acuerdo anglo ruso y la amistad de Inglaterra con las demás potencias.

Dijo que las conferencias del desarme traen augurios de paz.

—A las Cortes se presentará un proyecto de modificación de Estatutos del Banco Hipotecario, ampliando las operaciones á favor de la agricultura y la industria.

—Confirmase que los generales de división en la reserva, quéjense de que Tejeiro ingrese en su escala.

—Terminó la misión del Tribunal de honor de comandantes de infantería contra el cajero de la Subinspección de Infantería de Cuba.

Dicese que se le separa del servicio.

—Falleció el infeliz torero Fabrilo en la enfermería de la plaza de Valencia.

Los esfuerzos de los doctores Moliner y Lloret, resultaron inútiles.

La cuñada del finado, esposa que fué de su hermano Julio, ingresó en un convento.

La muerte de Fabrilo ha sido sentidísima.

—La comisión ejecutiva de los gremios entregó á Silvela solicitud pidiendo la supresión del impuesto de guerra.

Silvela manifestó que al Gobierno le es imposible complacerles por ahora.

Más adelante estudiará el medio de armonizar los intereses del Estado y el de los contribuyentes.

—En la Cámara italiana uniéronse las oposiciones con el propósito de de-

mo explicar esta fractura de una manera verosímil, si no hubiera dicho que sorprendimos al ladrón *infraganti*? Nuestra doble afirmación era el único medio de impedir un procedimiento judicial del cual hubiera resultado claramente que un ladrón, por grandes que fuesen su agilidad y destreza, no hubiera podido subir sin escala desde el techo del cobertizo hasta el apoyo de la ventana. Por la fuerza de las cosas, las sospechas hubieran recaído sobre vos, al paso que mi declaración os ha transformado en un héroe. ¡Queríais robarme y yo os ensalzo! ¡Oh! ¡soy un coloso de virtud!

El barón pronunció estas últimas palabras riéndose, y Gontrán trató, de sonreirse, pero sus labios pálidos no produjeron más que una mueca llena de amargura.

—No es eso todo—dijo.

—¿Pues qué más?

—Ese pliego sellado, entregado por vos al comisario de policía.

—¡Ah! ¡ah!—exclamó el barón con una nueva carcajada.

—Parece que ese pliego os interesa.

—¡Ah! menos pica mi curiosidad.

—No adivináis lo que contiene?

—En manera alguna.

—¡Vamos!—dijo Polart aparentando sorpresa,—¿no habéis comprendido qué guardé en ese pliego sellado?...

—¿Qué?...

—El bono de los cincuenta mil francos, y la carta escrita por vos bajo mi dictado hace algunos días.

—Gontrán se puso blanco como el papel, y su corazón dejó latir durante un momento.

—¡Ah!—balbuceó—decíais que no queríais perderme, y ponéis en mano de la justicia esa carta, ese documento...

¡Entonces todo ha concluido para mí!

XXXI

Varias bujías se encendieron: el secretario del magistrado se instaló delante de una mesa, y anotó minuciosamente todos los detalles del relato del señor Polart; éste, mientras tanto, reconoció el mueble fracturado, tomando de él varios papeles, que puso en un gran sobre, sellándolo con su anillo, y escribiendo en él algunas líneas, á cuyo pie firmó.

Terminado esto, esperó que concluyese la redacción del acta.

Así pasó un cuarto de hora; el acta fué leída en alta voz y firmada por los testigos, el comisario y su secretario.

—Ahora, señores—dijo el comisario,—vamos á bajar al traspatio.

—Por indiscreta que sea mi petición—dijo el barón,—me atreveré á suplicarles me prestéis un servicio...

—¡Un servicio!

—Sí, señor; un servicio señalado y de gran importancia.

—¿De qué se trata?

—De esto—respondió el barón, mostrando el pliego sellado que tenía en la mano.

—No os comprendo, caballero.

—Voy á tener el honor de explicaros lo que deseo. Los papeles que encierra este pliego son para mí más que una fortuna. Ahora bien, acabo de tener la prueba irrecusable de que estos papeles no están en seguridad en la habitación de un hotel. El bandido que hace poco forzaba este mueble, podía llevárselos, y os ruego que os encarguéis de poner este pliego en lugar seguro. En el momento de mi partida de Tolón, iré á reclamarlo.

rribar al gobierno, acusándole de reaccionario y atentatorio á la libertad.

—Los yanquis compran en la Habana fábricas de tabacos con objeto de constituir un sindicato é imponer altos precios en los mercados, empleando el mismo sistema de monopolio, á pesar de que las leyes americanas no permiten esto contra el consumo.

—Dicen de Berlín que la fiesta del 1.º de Mayo perdió todo interés en Alemania.

Los obreros renunciaron á la huelga y celebraron un banquete.

—A doce kilómetros de Valladolid, en la finca «Vega de las Porras», cedida gratis por su dueño, la Tabacalera ensaya el cultivo del tabaco.

En una hectárea de terreno establecieron tres semilleros.

Ensayanse semillas de la Vuelta Abajo, Isabel, Filipina y Kentucky.

—Una comisión de la Cámara de Comercio visitó á Dato para manifestarle que no designan candidatos para la concejalía.

SOLUCIÓN PATRIÓTICA

En 1897 y en los últimos meses que precedieron á la caída del partido liberal conservador, previéndose, á causa de la muerte del inolvidable estadista Sr. Cánovas del Castillo, que el período de oposición iba á ser largo y accidentado, reunió el partido algunos fondos para aumentar el tamaño de este diario, su servicio telegráfico y colocarlo á la altura de los mejores de su clase en las provincias peninsulares.

No bajó esa suma de diez mil pesetas y de élla, salvo trescientas que se emplearon en aumentar el servicio telegráfico, durante la guerra con los Estados Unidos y algún pequeño gasto ocasionado con motivo de las elecciones de diputados á Cortes en 1898, deben quedar, por lo bajo, más de ocho mil pesetas.

Esos fondos, por acuerdo del partido liberal conservador, se depositaron en manos del Sr. D. Santiago de La Rosa y León.

Al subir el Sr. Silvela al poder, se pidieron doscientas cincuenta pesetas para aumento del servicio telegráfico de LA OPINION y el Sr. La Rosa se negó á darlas diciendo que no disponía de esos fondos sin el acuerdo unánime de los que componían el partido en la fecha en que le fueron confiados.

Divididos los elementos que en 1897 formaban nuestro partido, muertos algunos de sus jefes, separados otros, se hace materialmente imposible la realización del deseo del Sr. La Rosa.

Aunque somos los más, tal vez las cuatro quintas partes de los que en 1897 componían el partido liberal conservador, aunque la gran mayoría del Comité y su Presidente están con nosotros, limitamos nuestras aspiraciones á la mitad de la suma que obra en poder del Sr. La Rosa.

Mas no la queremos para nosotros, ni para LA OPINION, ni para gustos políticos; hemos resuelto destinarla por acuerdo unánime para la terminación de la Tienda-Asilo que construye la patriótica sociedad La X, para esa obra benéfica que está remediando tantas necesidades en la clase proletaria.

La queremos también para la propaganda que esa benemérita Sociedad hace en favor de esta isla, tan combatida como digna de mejor suerte.

Todo cuanto tenemos LA OPINION, los liberales conservadores que preside el Sr. Conde del Valle de Salazar, en poder del Sr. La Rosa, lo destinamos á esos patrióticos y caritativos fines ¿por qué nuestros amigos de ayer, nuestros adversarios de hoy no imitan nuestra conducta? ¿Por qué no destinamos, de común acuerdo, de todo cuanto se reuniera para una colectividad hoy disgregada, seis mil pesetas á la terminación de la Tienda-Asilo y el resto á la propagación del *Album-guia de Tenerife* y demás elementos de propaganda en favor de esta isla?

¡Arriba los corazones! Desprenderlos de miserias y pequeñeces y que el antiguo partido liberal conservador deje un grato recuerdo del patriotismo, del desinterés en que inspirara todos sus actos!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—10'35 n.

Háblase con insistencia en los círculos militares de que es un hecho la constitución de dos tribunales de honor para juzgar á un Mariscal y á un Teniente general, ambos procedentes de la campaña de Cuba.

Afirmase que sobre estos militares pesan gravísimas acusaciones, relativas á la administración de los fondos que se hallaban en su poder para atenciones de la campaña.

También se asegura que los cargos los ha formulado un jefe que sirvió á las órdenes de dichos generales.

Parece que la cuestión se presenta bastante grave.

Aun no se ha confirmado oficialmente la noticia de la constitución del tribunal de honor.

Madrid 6—11 n.

Según telegramas de Londres, los gobiernos de Austria y Hungría reorganizan con gran actividad sus cuerpos de Artillería

Con tal objeto han adquirido cañones de diversos sistemas y calibres por valor de 40 millones de florines.

Muy pronto tendrán los mencionados cuerpos un armamento completo.

Estos acuerdos adoptados por dichos gobiernos, precisamente cuando se trata del desarme europeo, dan origen á muchos comentarios.

Madrid 6—11,15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'70.

Id. id. exterior, á 71'60.

Id. amortizable á 72'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'40.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'50.

Acciones del Banco de España á 414'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'00 por £.

París, vista, á 19'00 por 100 P.

Madrid 7—11 n.

Dicen de Roma, que, con motivo de la dimisión del gobierno italiano, han tenido lugar algunos alborotos en varias poblaciones.

Aun no se sabe con certeza quienes serán los llamados á formar el nuevo ministerio.

Según despachos de Hong-Kong, la peste bubónica continúa haciendo estragos en muchos pueblos del archipiélago filipino

Las autoridades yanquis toman medidas preventivas, para evitar que la terrible enfermedad se haga extensiva á la tropa.

No se han recibido noticias de la guerra.

Madrid 7—11'20 n.

En las círculos diplomáticos se tiene por seguro que el Duque de Mandas será nombrado embajador de España en París, en sustitución del señor León y Castillo, proclamado senador por esa provincia.

Con igual cargo dícese que irá á Londres el Duque de York.

Continúa circulando, cada vez con más insistencia, la noticia de que muy pronto se formaran nuevos tribunales de honor para juzgar á un Mariscal y á un Teniente general que prestaron sus servicios en la isla de Cuba.

El hijo del príncipe de Gales se halla enfermo de algun cuidado.

Madrid 8—3 m.

Con referencia á telegramas de Londres se asegura que Mac-Kinley ha declarado que la insurrección tagala terminará en 48 horas (Textual).

Tales afirmaciones se atribuyen á los importantes despachos que del general Ottis ha recibido últimamente el presidente de los Estados Unidos.

Dúdase que las tropas yanquis con-

—¿No estaría mejor ese depósito en manos de un notario?—dijo el comisario.

—No señor, y creedme, porque os juro por mi honor que su verdadero puesto es en vuestro poder.

—Está bien, y os hago eso que llamáis servicio con mucho placer. Obraré según vuestros deseos. Dadme ese pliego; lo acepto á título de depósito.

El barón le dió las gracias, y luego añadió:

—Permitidme llamar vuestra atención sobre las líneas que acabó de trazar en el sobre.

El comisario leyó en alta voz:

En el caso que muera de muerte súbita ó violenta, ruego al señor comisario que rompa los sellos y abra este pliego. Le ruego además se entere del contenido de los papeles que encierra. Las inspiraciones de su conciencia le marcarán la línea de conducta que debe seguir.

Seguían la fecha y firma.

—Está bien, señor barón—dijo el comisario;—llegado ese caso, lo que Dios no quiera, me conformaré con vuestras intenciones.

—Vuestra condescendencia—exclamó el barón,—realiza todas mis esperanzas... ¡Nunca podré agradeceroslo bastante!

El comisario deseaba librarse de las efusiones de este reconocimiento demasiado expansivo. Guardó el pliego y salió de la habitación, seguido del cabo y los cuatro soldados, á los que se habían reunido ya cinco ó seis gendarmes.

No haremos asistir á nuestros lectores á las pesquisas practicadas en las cuerdas y bajo el cobertizo, porque no tendrían interés alguno, pues todos sabemos que nada habían de descubrir.

Terminado el infructuoso registro, el señor Polart

tomó el brazo del vizconde de Gontrán y le hizo subir de nuevo á su cuarto.

—Y bien, querido amigo—le dijo,—¿que os parece? Acabáis de verme trabajar. ¿Creéis ahora que sois de fuerza bastante para luchar conmigo y combatirme con armas iguales?

—¿Queréis que os hable francamente?—murmuró Gontrán que aún no estaba repuesto de sus emociones sucesivas.

—Lo quiero y hasta lo exijo. De todas las cosas de esta tierra la franqueza es la más rara, y yo adoro las rarezas.

—Pues bien, la verdad es que no comprendo nada de lo que hacéis ni de lo que decís desde hace una hora.

—¿Qué no me comprendéis!

—No.

—¡Es imposible!

—Pues es la pura verdad.

—En ese caso, mi querido vizconde, veo con pena que esta noche no gozáis de la plenitud de vuestras facultades. En fin, veamos, ¿qué es lo que os parece oscuro en mi conducta?

—Todo.

—Eso es un poco vago. Precisaos, os lo ruego.

—En primer lugar, habéis gritado: «¡al ladrón!» alborotando toda la casa; luego enviásteis á buscar al comisario á la gendarmería.

—¿Y queréis saber por qué?

—Sí. ¿De qué podía servir todo eso puesto que estábais determinado á no perderme?

—¡Ah! ¡cabeza de chorlito! ¡Pues justamente hice todo eso por no perderos! ¡Vos sólo habíais entrado en mi habitación, el secreter se hallaba en el estado que veis. ¿CÓ-

sigan lo que Mac-Kinley cree seguro.

Se sospecha que las negociaciones entabladas han dado más satisfactorio resultado del que se ha dicho.

El Sr. Castelar recibe muchos telegramas de adhesión.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Diputación provincial

La cuarta *corrida* de la temporada fué la del sábado.

En ella ha alcanzado un éxito colosal la cuadrilla pactista, dirigida por Rodríguez Pérez. Los desocupados pasaron un rato entretenidísimo.

La sesión empezó con igual informalidad que las precedentes, transcurridas las horas reglamentarias y después de haberse levantado un acta negativa, por no concurrir suficiente número de representantes. Protesta de rúbrica por parte del Sr. Peraza.

Este diputado pidió el presupuesto ordinario que debió presentarse desde la primera ó segunda sesión de este período y como nada se hubiese hecho en ese asunto, censuró duramente el proceder de la Comisión de Hacienda.

Con tal motivo se *arrancó* D. Eustaquio García por la oratoria y entabló, no una discusión reglamentaria, sino un diálogo chistoso con el Sr. Peraza, sirviéndole de apuntador (á D. Eustaquio) el Sr. Pizarroso.

—Que apuro tiene S. S., Sr. Peraza, porque haya presupuesto. ¡Si no es tan viejo el que tenemos! Se hizo cuando Castañón en 1896..... S. S. lo hizo, si mal no recuerdo..... Muchos más años que de esta vez hemos pasado otras ocasiones sin presupuesto..... Es hobería trabajar en eso, porque bien sabe S. S. que los diputados de unas islas no podemos ponernos de acuerdo con los de otras..... Por más que S. S. diga que los diputados de Canaria se van á ausentar, aun quedan sesiones de las votadas y en ellas se andará todo... En fin, no concibo esa ansia que sienten algunos por que se discuta y vote el presupuesto.

Así, en períodos grandilocuentes argumentaba el diputado por la Palma, mientras que D. Agustín se llevaba las manos á la cabeza y los circunstantes abrían bocas de á palmo.

Ni presupuesto ordinario, ni dictaminado un solo expediente de los numerosos que deben resolverse; puesto que no se reunió la Diputación en 1897 y 98, sino apenas dos ó tres días para constituirse en Noviembre último.

Ni parecen tampoco ¡que han de parecer! los datos pedidos por el Sr. Pulió en Noviembre para discutir la cuestión de Puertos Francos y que el Sr. Peraza ha vuelto á reclamar ahora con insistencia, nada, absolutamente nada!

Un triste dictámen acerca de escuelas normales que se presenta y se retira y vuelve á presentarse y..... que resultará al fin y á la postre un papel mojado, he aquí el único resultado técnico de esta reunión semestral. Verdad que el resultado práctico ha sido que se apruebe el dictámen sobre un presupuesto adicional, todavía no confeccionado, para que los señores Permanentes cobren sus dietas y que el público haya visto evolucionar á los diputados del pacto, canarios y tinerfeños, al compás de la batuta de Rodríguez Pérez.

Bien hace Silvela en intentar una transformación radical, rayana con la supresión, respecto á las Diputaciones provinciales.

Son un organismo tan costoso, como inútil y contraproducente.

¡Bien hace el hermano Chil en aplicarle á todas horas ese calificativo que corre de boca en boca!

EN EL TEATRO

—DIA 6.—

La mejor, sin duda, de las obras teatrales que se deben, al fecundo ingenio de López de Ayala, honró esta noche el palco escénico de nuestro coliseo.

Las incomparables bellezas de *El tanto por ciento*—ya conocido de nuestro público—las piedras finísimas de

que está formada esa valiosa joya, con cuya posesión se enorgullece el teatro español del presente siglo, pasaron repetidas ocasiones por el crisol de la inflexible crítica y otras tantas fué pregonada su legitimidad y su hermosura por la trompeta de la fama.

Relevados estamos, pues, de intentar un trabajo, que de seguro se sobrepondría á nuestras fuerzas.

El desempeño de *El tanto por ciento* por la compañía de Espejo puede calificarse de regular.

La señora Constan sobresalió en el tercer acto y el Sr. Perrin, aunque tuvo momentos... de Perrin, hubiese podido, indudablemente, hacer algo más.

El Sr. Correjel, muy bien en su papel del usurero *Roberto*.

Los demás artistas procuraron agradar.

Varela y Rodrigo miraban mucho para la concha... ¡Si no era por el *abrigo* que ostentó indebidamente durante el primer acto!

Un *cuarto desalquilado* bien merece no tener inquilinos, por que es de lo peóricito que se ha *fabricado*.

Espejo como siempre en todo.

Hasta en levantar el *trapo* á las nueve y retenernos en el teatro hasta la una, Crea V. que el público se *escama*, D. Manuel.

Y hago aquí punto, que la pluma castiza y autorizada de mi querido compañero B. P. se digna hoy abrir un grato paréntesis en estas mis pobres revistas, para rendir justo homenaje á D. Antonio Perrin, no ya al actor eminente que tantas veces he aplaudido en mis reseñas, sino al autor dramático á quien sinceramente felicito por el merecido éxito que anoche alcanzó su hermosa producción teatral *Dos gérmenes*.

El compañero tiene la palabra.

E. MEDEYBÉ.

—DIA 7—

DOS GÉRMINES

No estando yo muy sobrado de lugar y suponiendo al público cansado de leer mis artículos acerca de teatro, habia decidido no escribir por ahora revistas; pero hoy quebranto este propósito en gracia al entusiasmo que me ha producido la representación de la obra de Antonio Perrin y Ricardo Flores.

El título de *Dos Gérmenes* me hizo suponer que se trataba de una obra *tendenciosa*. Desde luego me casé con la idea de que era una producción de corte moderno; obra de tesis, como llamamos ahora. No soy yo de los que quieren en el teatro sólo pasiones, ó sólo ideas, grandes ideas sociales. Soy partidario, como D. Juan Valera, del arte puro; de que no haya en este otro fin ni propósito que la creación de la belleza.

En mi pobre sentir, todo lo que sea buscar dentro del arte otra finalidad que la producción de la belleza, es desnaturalizarlo y empequeñecerlo... De lo dicho se desprende que para mí son tan buenas las obras pasionales meramente, como las de tesis ó tendenciosas, siempre que me deleiten y conmuevan. Los contrastes y las luchas de las pasiones, no impresionan muchas veces tanto como los combates de las ideas: Todo es tener arte; saber cual es el camino del corazón; llegar á producir la emoción estética.

En *Dos Gérmenes* hay dos dramas, el pasional y el de ideas. Juntos van desenvolviéndose y el uno—la sed de venganza de Perico—termina cuando el otro—el progreso que viene destruyendo los campos, robando su tranquilidad paradisiaca á los aldeanos y pervertiendo las costumbres—llega en forma de locomotora.

El ingeniero que trazó la línea fué el primero en perturbar al pueblo y llevando la deshonra á un hogar... Aquí comienza el símbolo, aún no ha llegado el progreso y ya está hincando su diente ponzoñoso... Perico representa el carácter enérgico, el hombre primitivo, el espíritu de una sola pieza, y pase la heregía, que no puede vivir bajo el peso de la deshonra... Llega el momento de la lucha y Perico arroja al ingeniero á la vía, mata al primer delincuente, pero el tren pasa, el progreso sigue su marcha, ya está en el pueblo, nadie puede evitarlo....

Siento no disponer ni de tiempo ni de espacio para hacer un estudio completo de esta obra. *Dos Gér-*

menes está muy bien dialogados y tiene similes hermosos, similes de esos que con una frase descubren la perspectiva lejana, vaga y misteriosa de un gran problema social. Yo me senti anoche estremecido varias veces ante una idea ligeramente esbozada por aquellos aldeanos y en más de una escena, interrumpiendo á los actores, esterioricé mi emoción.

El drama está construido de mano maestra. El primer acto es un estudio encantador, una pintura local de gran mérito. La última escena del segundo, originalísima y de gran efecto teatral. El tercero todo él es grandioso é interesante. En una palabra: que *Dos Gérmenes* es una obra tan bien concebida como perfectamente moldeada.

De la interpretación no hay para que decir nada. Perrin estuvo á una altura colosal; allá en las cimas donde solo viven gigantes, donde moran los Calvos y los Vicos!

Los demás artistas que en la obra tomaron parte, pusieron gran empeño en dar vida y color á sus personajes, lográndolo algunos de ellos como la Rodríguez, Navas y Rodrigo, y consiguiendo los restantes no descomponer el cuadro.

¡Muy bien, amigo Perrin! Ya para nosotros no es V. solo el actor eminente, sino también el autor de gran porvenir... ¡Vaya un abrazo de sincero entusiasmo!

B. P.

CRÓNICA

Según tenemos entendido, parece que ya se están haciendo preparativos en algunos edificios de esta Capital al objeto de improvisar cuarteles con destino al alojamiento de tropas.

Ha sido nombrado Fiscal sustituto de la Audiencia de este territorio, el señor D. Prudencio Morales y Martinez.

La sociedad panificadora *La Oportunidad* ha acordado expender el pan con una baja de 2 céntimos en cada libra.

Lo mismo han dispuesto las demás panaderías de esta Capital.

Habla *El Telégrafo*, de Las Palmas: «De Santa Cruz de Tenerife ha llegado una nutrida manada de borregos, que marcharon á pastar en los prados fusio-pactistas de la vecina Capital.

Tan pronto pusieron el pié en tierra fueron á casa del amo donde, con sonoros balidos, reiteraron su adhesión al partido incondicional.

Luego, cada uno se fué á su establo.»

Y el *España*, de la misma población, dice lo siguiente:

«Han llegado los compromisarios. Fueron á Santa Cruz, hablaron con el Juez y votaron á personajes muy conocidos en sus respectivas casas. ¡Salud, modernos césares, por no decir mansos corderos!»

Han sido destinados: al regional número 1, los capitanes D. José Castro y Vázquez y D. Eusebio Alvarez Acevedo.

Al batallón reserva número 5, el capitán D. Federico Noda y García.

A la zona de esta Capital el comandante D. Adolfo de los Santos, el capitán D. Waldo Gutiérrez Marrero y el segundo teniente D. Conrado Martínez Déniz.

Al regimiento reserva de Huelva el comandante D. Manuel Esteves García que presta los servicios en la de esta Capital.

Al tercer regimiento montado el teniente de artillería D. Salvador Clavijo y Bethencourt.

Al 9.º de artillería de plaza el teniente D. Vicente Valera y Conti.

Ha sido destinado al noveno batallón de artillería que guarnece esta plaza, el capitán D. Felipe Gálvez.

El médico primero del cuerpo de sanidad militar D. Laurentino Salazar, ha sido nombrado secretario de la Jefatura de dicho cuerpo en esta provincia.

La cobranza de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre de 1898 á 99. de las contribuciones rústica, urbana é industrial, tendrá lugar en los siguientes

los pueblos los días que á continuación se expresan:

Candelaria el 26, 27 y 28 de Mayo próximo.

Arafo el 23, 24 y 25 de id. id.

Güimar el 18, 19, 20 y 21 de id. id.

Fasnia el 13, 14 y 15 de id. id.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*; del sábado último.

«Ayer tarde el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis administró solemnemente el Sacramento de la confirmación, en la Capilla de las Siervas de María de esta ciudad, al joven don Luis Delgado, hijo del Excmo. señor Capitan General del Distrito. Fué padrino el Vble. cura párroco castrense de la plaza D. José Manuel Hernández y acompañaron al acto los padres del confirmado, el Sr. D. Pedro Schwartz y las siervas.»

Ha sido repuesto en su destino de Inspector de primera enseñanza de esta provincia, nuestro estimado amigo el Sr. D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Damos la más cordial enhorabuena al Sr. de la Puerta y Vila y al mismo tiempo nos felicitamos; pues la reposición de tan probo cuanto celoso funcionario será indudablemente beneficiosa para la instrucción primaria de estas islas.

Sr. Alcalde:

El callejón del Combate que, por comunicar dos calles tan céntricas como las de San Roque y San Lorenzo, es bastante transitado, hállase convertido en verdadero muladar.

No solo van á parar á él todas las basuras y escombros de algunas casas cercanas, y de otras que no lo están, si no que también se arrojan en dicho sitio animales muertos y otras inmundicias que no hay para que mentar.

A más de las molestias que estos abusos causan al vecindario, pues el olor insoportable que despide la tal callejuela se persibe desde bien lejos, la salud pública pelagra con esos focos de infección, y urge, por tanto, hacerles desaparecer.

Estamos seguros de no tener que repetir la indicación, que hacemos, en parte, extensiva á la calle de la Rosa, cuyos vecinos se nos han acercado con tal objeto.

LÍNEA DE VAPORES
de los Sres. Yeoward Brothers
PARA LIVERPOOL, DIRECTAMENTE
Saldrá de este puerto el 13 del corriente, el VAPOR
FRUTERO
XENIA
Admite carga.
Se replica á los Sres. exportadores, nos den una nota aproximada de su carga, el día 12 por la mañana.
Agentes, HAMILTON Y C.ª
NOTA.—Este vapor ha sido construido para transporte de fruta fresca, por lo que se recomienda por sus buenas cualidades para este objeto, y por su gran marcha.

Sección marítima

- 571-21 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.
- 572-22 Vapor francés *Richelieu*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por Hamilton C.ª
- 573-23 Vapor español *Esperanza*, de San Sebastián, con frutos, saldrá para Tazacorte, despachado por Hy. Wofson.
- 574-24 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares
- 575-25 Vapor inglés *Susu*, de Garachico, con frutos; saldrá para Canaria, despachado por Elder, Dempster y C.ª
- 576-26 Vapor español *Hesperides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas, despachado por Hijos de J. Yanes.

6 DE MAYO
 577-27 Vapor alemán *Pernambuco*, de Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.^a
 578-28 Vapor español *Viera y Clavijo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
 579-29 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Tazacorte, con frutos; salió para Adeje despachado por Hy. Wolfson.
 580-30 Vapor inglés *Papanui*, de New Zealand, con cargageneral de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.^a
 581-31 Vapor alemán *Santos*, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los mismos señores.
 582-32 Vapor inglés *Gaul*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por Hamilton y C.^a
 583-33 Vapor alemán *Antonina*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos despachado por Hamilton C.^a

Registro civil

6 DE MAYO
NACIMIENTOS
 Polo García y Morales.
DEFUNCIONES
 Matilde Linares Quintana, de Candelaria, 8 meses; Huerta.—Atrepsia.
 D.^a Margarita Vera y Delgado, del Lomo de Arico, 74 años, viuda; Benavides, 8.—Enteritis griposa.
MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Sección Religiosa

8 DE MAYO
Santo de hoy.—La Aparición de San Miguel Arcángel.
Santo de mañana.—San Gregorio Naciancena y la Traslación de San Nicolás de Bari.
 Luna nueva el día 9, á las 4 y 34 m. de la tarde en Tauro. Vario.

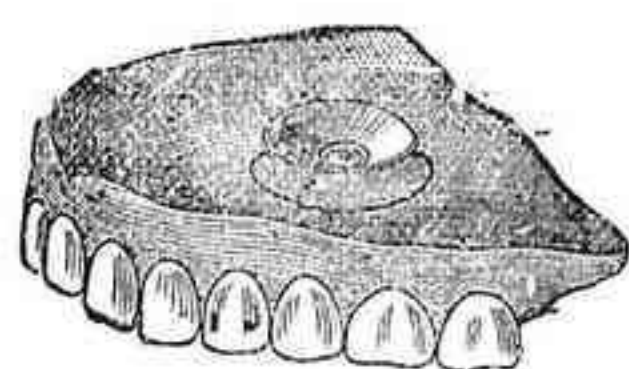
Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'81
Termómetro á la sombra	22'2
Tensión del vapor	11'8
Humedad relativa	59'3
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	25'4
Id. mínima de anoche	19'2
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Gregorio M. Lorente

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.
 Con mis elixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.
GRATIS
 El librito «Higiene de los Dientes.»
 San José 11. De 9 á 5. 19.

Cajas para patatas
 Se realiza una partida á precios reducidos.
 Informarán, Marina 31.

ATENCIÓN

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.
 Darán razón calle de Herradores 74.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.
 También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de tortadas y platos montados, á precios convencionales. 18

Gran Realización

Bazar Indio Plaza de la Constitución

Por ausentarse su dueño se realizan á precios muy bajos los siguientes artículos: Pañuelos de seda ó media peseta cada uno, sedas varias clases desde 1 pta. la vara; chaques desde 1 á 15 pesetas, paños calados, tapetes, cojines, pulseras, fajas de seda para niñas, mantones de Manila, jarras y otros muchos artículos muy baratos.

Pohoomutt Brothers.

Cemento Portland

Calidad extra garantía
 Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.
 Varias clases, precio económico
 Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

Ya llegarán

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts
 GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa
 Los magníficos vapores
ROSARIO
 El día 15 de Mayo.
DESTERRO
 El día 22 de Mayo.
ASUNCION
 El día 28 de Mayo.
 Admiten carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

Compagnie de Navigation
 Marocaine et Armenienne
N. PAQUET et Cie.
 Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
 El magnífico vapor francés
MEUSE
 saldrá de este puerto el día 5 de Junio.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
 Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
 El magnífico vapor
Alexandre Bixio
 se espera en este puerto el 15 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

The Natal Line of Steamers
 PARA LONDRES, DIRECTO
 Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
UMONA
 el día 9 de Mayo.
 Agente, HY WOLFSON.

J. T. ERNIE SON & C.^os
 PARA LONDRES
 El magnífico vapor
INYATI
 llegará á este puerto el día 11 de Mayo.
 Admite 800 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

Messrs George Thompson & C.^o
 PARA LONDRES
 El hermoso y rápido vapor

THERMOPYLAE
 saldrá de este puerto el 10 de Mayo.
 Admite 5 pasajeros de primera clase, 12 de tercera y 600 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

LA VELOCE
 NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
 El grandioso vapor italiano

VENEZUELA
 llegará á este puerto del 8 al 9 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Para Montevideo y Buenos Aires
 El hermoso vapor
Reina María Cristina
 saldrá de este puerto el 9 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
 Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos
 El magnífico vapor español de gran velocidad
J. JOVER SERRA
 saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
 El magnífico vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos
 saldrá de este puerto el día 18 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

CHARGEURS RÉUNIS
 Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor de gran velocidad
RIO NEGRO
 deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899.
 Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.
 El magnífico vapor nombrado
VILLE DE MACEIO
 deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES Y HAVRE
 El magnífico vapor

Cordilleras
 deberá llegar á este puerto el día 13 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
 DE
F. Prats y C.^a

Para el Ferrol y Barcelona.
 El magnífico vapor español

Berenguer el Grande
 deberá llegar á este puerto el día 16 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
 El magnífico vapor español de gran velocidad
MIGUEL GALLART
 deberá llegar á este puerto el día 20 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 El vapor español

GRAN ANTILLA
 llegará á este puerto el día 25 de Mayo de 1899.
 Tiene hueco para carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.